DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 00502 DEL 5 DE MARZO DE 2026, "POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y SUSCRIBIR CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Y LA RESOLUCIÓN NRO. 01901 DEL 03 DE JUNIO DE 2025 "POR LA CUAL SE TRASLADA A UNOS OFICIALES SUPERIORES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23, DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 3 –SUBSECCIÓN 1 DEL, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No: 44-8-10005-26 de fecha 27 de marzo del 2026

CONTRATISTA: SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A.S
NIT. 901.094.964-6

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE TÓNERES PARA IMPRESORAS, PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA".

VALOR DEL CONTRATO: $ 39.000.000

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO - NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA N: 39-44-101182198 **Anexo:** 0 **Fecha de Expedición:** 01/04/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 7.800.000	27/03/2026	31/01/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 19.500.000	27/03/2026	01/12/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Puerto Carreño Vichada.

06 ABR 2026

Coronel LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
Comandante de Departamento de Policía Vichada

Elaboró: SI Cesar Alberto Puerto Castro
DEVIC - GRUCO

Revisó: ST. Omar David Macías Castro
DEVIC - ASJUR

Revisó: MY. Dairo Miguel González Lenes
DEVIC - AREAD

Fecha elaboración: 07/04/2026
Ubicación: D:\UPRES\05. CONTRATOS\2026\

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101182198	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	04	2026	27	03	2026	00:00	01	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS	NIT: 901.094.964-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 8 10 30 EDIFICIO URBANO 810 TORRE 2 OFICINA 304 BARRIO	TUNJA, BOYACA	3164909998

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA-DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA	NIT: 842.000.015-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 9 NRO. 18 - 55	PUERTO CARREÑO, VICHADA	7402100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO.44-8-10005-26 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE TONERES PARA IMPRESORAS, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/03/2026	31/01/2027	$7,800,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	27/03/2026	01/12/2027	$19,500,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****118,282.00	$ *******8,000.00	$ ******23,993.00	$ **********150,275.00	$ *******27,300,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA	174306	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101182198

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Consulta de polizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-44-101182198

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 1 de abril de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA-DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA

Tomador:
SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION SAS

Inicio de vigencia:
viernes, 27 de marzo de 2026

Fin vigencia:
miércoles, 1 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:
$ 27.300.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: